

## Informe de Actividades Febrero 2019

Escuintla 28 de febrero de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

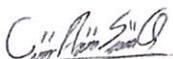
1. Contrato No. DSESAN-144-2019-029 ✓
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se coordinó con en el funcionamiento de la reunión de COMUSAN en el municipio de Nueva Concepción durante el mes de febrero de 2019 para darle seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional como lo son: visitas a hogares de niños con DA.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio seguimiento al monitoreo del Plan Operativo Anual de la COMUSAN en el municipio de Nueva Concepción durante el mes de febrero del año 2019, para promover acciones de SAN a nivel municipal y local.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio seguimiento y cumplimiento al monitoreo de los acuerdos y compromisos adquiridos en la reunión de COMUSAN durante el mes de febrero de 2019 dentro de los cuales están visitas a niños con DA en los hogares y visitas de coordinación con las instituciones del municipio de Nueva Concepción.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio seguimiento a la Sala Situacional del municipio de Nueva Concepción con miembros de la COMUSAN para evaluar y tomar decisiones durante el mes de febrero de 2019.</li></ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó MODA en el Centro de Salud y MODA en los hogares de niños con DA reportados por el MSPAS del Municipio de Nueva Concepción, durante el mes de febrero de 2019.</li></ul>

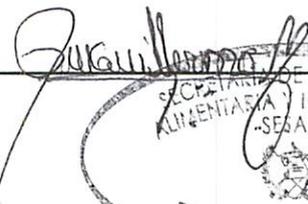
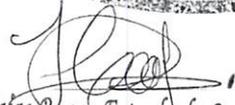
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se documentaron las acciones realizadas a nivel comunitario y municipal generados en el mes de febrero de 2019, a través del informe de delegados, constancias de comisión, bitácoras de actividades, MODA e informe mensual, con el fin de fortalecer a la Delegación Departamental.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asistió a la reunión ordinaria de CODESAN que corresponde al mes de febrero del año 2019 convocada por el señor gobernador departamental y también se asistió a la reunión de COMUDE del municipio de Nueva Concepción del mes de febrero de 2019.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3064 20198 0513

f)   
**Ing. Kené Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 f)   
**Licda. Maira Riano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-